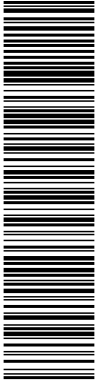


DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO TRIBUNAL + FECHA 1º OF. MONTAJE IMPRENTA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: HRQF1-TILCY-F8LYD Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Borrallo Rubio, Virginia, VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR, de Diputación de Badajoz.Firmado 02/07/2021 16:41	ESTADO FIRMADO 02/07/2021 16:41



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1674415 HRQF1-TILCY-F8LYD 02/07/2021 16:41) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJOS
Tel. 924 212400

ANUNCIO

En relación al expediente de la convocatoria cursada en su día a través de la Oficina del Servicio Extremeño Público de Empleo, SEXPE para cubrir un puesto de **Oficial/a Montaje de Imprenta**, destinado en la Imprenta Provincial de la Diputación de Badajoz, procede:

Primero.- Hacer pública la composición del tribunal encargado de resolver dicha convocatoria:

Presidencia.-

Titular: Francisco Alejandro Mendoza Rojas.
Suplente: Juan Francisco García Meleno.

Vocales.-

Titular: Luís Guerrero Álvarez.
Suplente: Ángel Tuya Vicente.

Titular: Maria Victoria Bautista Suárez.
Suplente: Manuel Moreno Arenas.

Titular: Diego Clemente Morales.
Suplente: Fernando José Cantonero Pérez.

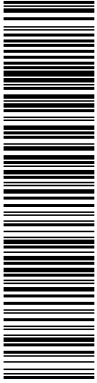
Secretaría.-

Titular: Josefa Lobato Sayavera.
Suplente: Maria de los Ángeles Santamans Rodríguez.

Segundo.- El día fijado para la realización de la primera prueba prevista en la Oferta citada, será el próximo día **9 de julio**, a las **11:30 horas** en la Escuela de Ingenierías Agrarias ITA, aulas 21 y 22, sita en ctra. de Cáceres s/n de Badajoz.

Badajoz, 2 de julio de 2021
**La Vicepresidenta Segunda
y Diputada Delegada del Área de RR.HH. y R.I.**
El presidente P.D. (Decreto 05/07/19 - BOP 08/07/2019)
Fdo.: Virginia Borrallo Rubio
(Firmado Electrónicamente)

DOCUMENTO CONVOCATORIA: CONVOCATORIA OFICIAL MONTAJE IMPRENTA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BSAA2-5SEA2-JWTLN Página 1 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz .Firmado 27/05/2021 07:34	ESTADO FIRMADO 27/05/2021 07:34



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJEZ
Tel. 924 212400

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ.

OFERTA DE EMPLEO: OFICIAL/A MONTAJE IMPRENTA.

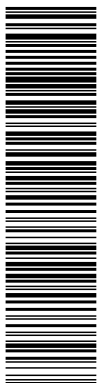
FECHA DE LA OFERTA : 6 de mayo de 2021.

TITULACION: Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente.

LUGAR DE TRABAJO: Imprenta provincial de la Diputación de Badajoz.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Nombramiento interino por sustitución transitoria del titular.

DOCUMENTO CONVOCATORIA: CONVOCATORIA OFICIAL MONTAJE IMPRENTA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BSAA2-5SEA2-JWTLN Página 2 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz Firmado 27/05/2021 07:34	ESTADO FIRMADO 27/05/2021 07:34



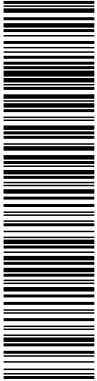
C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJOS
Tel. 924 212400

En relación a la oferta de empleo realizada por la Diputación Provincial de Badajoz para cubrir un puesto de trabajo de **Oficial/a Montaje de Imprenta**, destinado en la Imprenta Provincial de la Diputación de Badajoz, en régimen de interinidad por sustitución transitoria de su titular, publicada en la página **“Extremaduratrabaja.net”** del Servicio Extremeño Público de Empleo, se dispone:

Primero: Hacer pública la relación de aspirantes que se han inscrito en dicha oferta de empleo, remitidos por el Sexpe mediante comunicación electrónica:

NUM.	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ACEDO MOLERO, ALBERTO
2	ACOSTA DOMÍNGUEZ, JOSE MANUEL
3	ALONSO, PEDRO JAVIER
4	ÁLVAREZ HIDALGO, MARCO
5	ALVAREZ MACHO, ESTHER
6	ALVAREZ RISCO, JOSE REYES
7	ANDRADA ROMERO, SANTIAGO
8	ANGULO, MANUEL
9	ARAGONESES TENA, FRANCISCO JOSÉ
10	ARNELAS, FERNANDO DAVID
11	ÁVILA GADEA, ISAAC
12	BALAS FRONTELA, ANGÉLICA
13	BECERRA BERNALDEZ, ANTONIO
14	BELLON NUÑEZ-BARRANCO, FRANCISCO
15	BELTRÁN CARRIÓN, VÍCTOR MANUEL
16	BENITEZ GARCIA, JOSE ANGEL
17	BLANCO CASTILLO, GERARDO GABRIEL
18	BURGUEÑO MACARRO, ANTONIO
19	CACHO CORREA, CLARA
20	CANSECO ALGABA, MANUELA
21	CARDONA INCERTIS, ROSALÍA
22	CARRO MORATO, CARLOS ALBERTO
23	CERRATO ESPINOSA, GABRIEL
24	CHICA MARTÍNEZ, JUAN ANTONIO
25	CINTERO PIZARRO, JOSÉ MARÍA
26	CORBACHO ROMERO, DAVID
27	CORVILLO DURÁN, ELENA
28	CORZO GAJÓN, ANTONIO JOSÉ

DOCUMENTO CONVOCATORIA: CONVOCATORIA OFICIAL MONTAJE IMPRENTA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BSAA2-5SEA2-JWTLN Página 3 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz Firmado 27/05/2021 07:34	ESTADO FIRMADO 27/05/2021 07:34

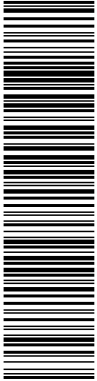


C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJÓZ
Tel. 924 212400

29	CUÉ PÉREZ-OLLEROS, LUIS
30	DEL MORAL MARTÍNEZ, JOSÉ
31	DÍAZ RAMÍREZ, JOSÉ MARIA
32	DÍAZ RIVERA, PEDRO LUIS
33	DIAZ ROMAN, ALVARO MARTIN
34	DÍAZ TEJEDA, MARÍA
35	DURAN PIÑERO, ALEJANDRO
36	DURÁN SALGADO, ALFONSO
37	FALERO GARCIA, FRANCISCO
38	FALERO GARCIA, JUAN PABLO
39	FALERO MORÁN, GABRIEL
40	FERNANDEZ AGUDO, ROSA
41	FORTUNA DEL POZO, RAQUEL
42	FUENTES REY, PATRICIA
43	GARCÍA TEJERO, MANUEL
44	GIL HIDALGO, ANTONIO
45	GÓMEZ AMADOR, JOSE CARLOS
46	GOMEZ TOSTADO, LUIS MIGUEL
47	GONZÁLEZ BENÍTEZ, ÓSCAR MANUEL
48	GONZÁLEZ CARRILLO, JOSÉ ANTONIO
49	GONZALEZ MAGRO, JOSÉ MANUEL
50	GONZALEZ MARTIN MORENO, JORGE
51	GONZÁLEZ MUELA, JAIME
52	GONZALEZ RUANO, JOSÉ RAÚL
53	GUAREÑO FERRERA, TOMÁS
54	GUERRERO RODRIGUEZ, TOMAS
55	HERMOSA GONZALEZ, MARIA DE LAS MERCEDES
56	HERNÁNDEZ CARRIZO, CARLOS AUGUSTO
57	HERRERO LÓPEZ, KATIA
58	ISIDRO TORRES, MANUEL
59	LABAO-ANTUNES ALPIARÇA, ANTONIO JOSÉ
60	LEAL ROSADO, JORGE
61	LEDO DIAZ, FRANCISCO JOSE
62	LEÓN NOGALES, JUANA
63	LLADOS GODOY, JUAN JOSE
64	LOZANO MUÑOZ, ÁLVARO
65	MANZANO RODRÍGUEZ, ROSA MARÍA
66	MARÍN ANTÚNEZ, SERGIO
67	MARTIN GUTIERREZ, JUAN PEDRO
68	MARTÍNEZ ACEVEDO, FRANCISCO JOSÉ
69	MARTÍNEZ GORDO, FRANCISCO JAVIER

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

DOCUMENTO CONVOCATORIA: CONVOCATORIA OFICIAL MONTAJE IMPRENTA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BSAA2-5SEA2-JWTLN Página 4 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz Firmado 27/05/2021 07:34	ESTADO FIRMADO 27/05/2021 07:34

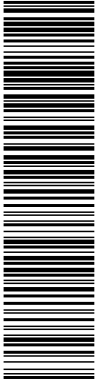


C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJEZ
Tel. 924 212400

70	MEDINA MARTINEZ, JUAN CARLOS
71	MENACHO GOMEZ, DAVID
72	MONTAÑO ARENCÓN, JOSUÉ
73	MORA MAYORDOMO, LIDIA
74	MUÑOZ CASTRO, PEDRO MANUEL
75	MURILLO, CLARA ISABEL
76	NAVIA CASTRO, FERNANDO
77	NOGALES CARDOSO, MARÍA
78	NOGALES DE LA CRUZ, CARMEN
79	PABLOS CUADRADO, JOHANA
80	PAZ MACIAS, FRANCISCO MANUEL
81	PEREIRA DOBLADO, MARIA LUISA
82	PEREIRA SÁNCHEZ-CORTES, EMILIO
83	PÉREZ GONZÁLEZ, PEDRO
84	PEREZ REDONDO, ANA MARIA
85	PÉREZ TORRES, AGUSTÍN
86	PÉREZ VADILLO, ANDRÉS
87	PEROGIL DUQUE, MARI CARMEN
88	PEROGIL DUQUE, MIGUEL ÁNGEL
89	PINILLA GRAGERA, JOSE MARIA
90	PLESSIER, JULIEN
91	POLO DELGADO, VÍCTOR
92	PORRO REBOLLO, REMEDIOS
93	RAMAS GARCÍA, FRANCISCA
94	RAMIREZ DOMINGUEZ, FRANCISCO JAVIER
95	RENGEL REDONDO, LIDIA
96	REY, DANIEL
97	REYES BENÍTEZ, ELÍAS MANUEL
98	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, ANDRÉS
99	RODRIGUEZ HERNANDEZ, CARLOS JAVIER
100	RODRÍGUEZ MORCILLO, JUAN LUIS
101	RODRIGUEZ RIQUERO, JOAQUIN
102	ROJAS JIMENEZ, Mº PURIFICACION
103	ROMÁN CRUZ, RIQUELME
104	ROSADO LUENGO, ROSA
105	SALGADO CARNERERO, SERGIO
106	SÁNCHEZ BARRENA, JESUS
107	SÁNCHEZ CURIEL, MIGUEL ÁNGEL
108	SÁNCHEZ DE LOS SANTOS, CRISTINA
109	SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, RAÚL
110	SÁNCHEZ GORDILLO, MARCO ANTONIO

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

DOCUMENTO CONVOCATORIA: CONVOCATORIA OFICIAL MONTAJE IMPRENTA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BSAA2-5SEA2-JWTLN Página 5 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz Firmado 27/05/2021 07:34	ESTADO FIRMADO 27/05/2021 07:34



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1614468 BSAA2-5SEA2-JWTLN 0DD57FC3171FCFCBDA5CD7059A67FC09B626C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



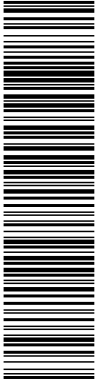
C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJEZ
Tel. 924 212400

111	SÁNCHEZ MORALES, VÍCTOR MANUEL
112	SÁNCHEZ OLMO, SERGIO
113	SANCHEZ POLO, JUAN JOSE
114	SÁNCHEZ SÁNCHEZ, RUBÉN
115	SÁNCHEZ-PAREJA SERENA, JOAQUÍN ANTONIO
116	SIERRA MOLINA, PEDRO JULIÁN
117	SUÁREZ HIPÓLITO, CATALINA
118	TINOCO MARIA, RAFAEL ALBERTO
119	TOMÉ MOLINER, ABEL
120	TORRES ACEDO, ROSA MARÍA
121	VALENCIA ORTIZ, JAVIER
122	VALERIO ANTUNEZ, RAUL
123	VÁZQUEZ LEO, OLGA
124	VILLALBA GUERRA, ROBERTO
125	YEDRO ROMERO, CAROLINA
126	YONAMINE MORENO, MARÍA PILAR NORIKO
127	ZAMBRANO GARCIA, MANUEL JESUS
128	ZAMORANO AVILÉS, DAVID

REQUISITOS:

- a) **Titulación:** Estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, según lo previsto en el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, o del Certificado de Estudios Primarios, Graduado Escolar o títulos de de formación profesional de Técnico Auxiliar, Técnico o equivalentes, en virtud de la disposición adicional trigésima primera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y Orden EDU/1603/2009, de 10 de junio. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación o convalidación en su caso.
- b) Tener la nacionalidad española o cumplir los requisitos establecidos en el artículo 57, acceso al empleo público de nacionales de otros Estados, del Real Decreto 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- c) Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.

DOCUMENTO CONVOCATORIA: CONVOCATORIA OFICIAL MONTAJE IMPRENTA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BSAA2-5SEA2-JWTLN Página 6 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz Firmado 27/05/2021 07:34	ESTADO FIRMADO 27/05/2021 07:34



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJOS
Tel. 924 212400

d) Compatibilidad funcional: poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas requeridas en el puesto.

e) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 56 de la Ley 7/2007.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La convocatoria se resolverá por el procedimiento de concurso oposición. Las personas que resulten admitidas deberán superar dos pruebas, independientes, específicas y eliminatorias entre sí que consistirán en:

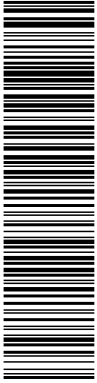
A) Prueba teórica, tipo test, consistente en contestar en sesenta minutos, un cuestionario de cincuenta preguntas, más cinco de reserva, con tres respuestas alternativas, basadas en el temario anexo. La Comisión de valoración dispondrá de la publicación de las respuestas consideradas acertadas en la Oficina de Información Administrativa de la Diputación de Badajoz, así como en la página web de la misma, en un plazo no superior a 48 horas tras la elaboración del ejercicio. El ejercicio tipo test tendrá carácter eliminatorio y su calificación se determinará por la comisión otorgando un máximo de 10 puntos, debiendo obtener al menos una puntuación de 5 puntos para superarlo. Cada respuesta correcta sumará 0,2 puntos y cada respuesta incorrecta restará 0,1 puntos, no puntuando ni penalizando las preguntas no contestadas.

B) Prueba práctica: Consistirá en resolver uno o varios supuestos prácticos basados en el temario anexo, durante un tiempo máximo de dos horas.

RESOLUCION DE LA CONVOCATORIA

Concluida la calificación, la Comisión hará pública la relación de personas aprobadas por orden de puntuación, y elevará dicha relación a la Presidencia de la Corporación para la constitución de la bolsa. Con ocasión del nombramiento interino o contratación laboral, las personas llamadas de la bolsa de trabajo deberán presentar, en el Área de Recursos Humanos y Régimen Interior de Diputación de Badajoz, los documentos originales o fotocopias compulsadas acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

DOCUMENTO CONVOCATORIA: CONVOCATORIA OFICIAL MONTAJE IMPRENTA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BSAA2-5SEA2-JWTLN Página 7 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz Firmado 27/05/2021 07:34	ESTADO FIRMADO 27/05/2021 07:34



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJÓZ
Tel. 924 212400

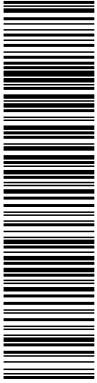
PUBLICIDAD

Cuantos actos se deriven del desarrollo de la convocatoria (listado de admitidos, comisión de selección fecha de ejercicios, calificaciones de los aspirantes, etc.), serán objeto de publicación en el portal Extremadura Trabaja (<http://extremaduratrabaja.juntaex.es/>), la Oficina de Información Administrativa de la Diputación de Badajoz, así como en la página Web de la misma. A efectos de cómputo de plazos, regirá la fecha de publicación del correspondiente anuncio en la Oficina de Información Administrativa de la Diputación.

Badajoz, a 26 de mayo de 2021
**La Vicepresidenta Segunda
y Diputada Delegada del Área de RR.HH. y R.I.**
El presidente P.D. (Decreto 05/07/19 - BOP 08/07/2019)
Fdo.: Virginia Borrallo Rubio
(Firmado Electrónicamente)

Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1614458 BSAA2-5SEA2-JWTLN 0DD57FC2171FCFCBDA5CD7059A67FC09B626C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10

DOCUMENTO CONVOCATORIA: CONVOCATORIA OFICIAL MONTAJE IMPRENTA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BSAA2-5SEA2-JWTLN Página 8 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz Firmado 27/05/2021 07:34	ESTADO FIRMADO 27/05/2021 07:34



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1614468 BSAA2-5SEA2-JWTLN 0DD57FC3171FCFCBDA5CD7059A67FC09B626C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJOZ
Tel. 924 212400

TEMARIO.

Tema 1.- La Provincia. Organización y competencias provinciales. La Excm. Diputación Provincial de Badajoz: Áreas; Servicios; Patronatos; Organismos Autónomos; Consorcios.

Tema 2.- Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género en Extremadura. Disposiciones generales. Integración de la perspectiva de Género en las Políticas Públicas. Violencia de Género: Derechos de las mujeres en situaciones de violencia de género a la atención integral y efectiva. El Plan de Igualdad de la Diputación Provincial de Badajoz.

Tema 3.- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. Objeto, ámbito de aplicación y definiciones. Política en materia de prevención de riesgos para proteger la seguridad y salud en el trabajo. Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención.

Tema 4.- La imprenta: Los comienzos de la imprenta. Materiales, herramientas, máquinas y útiles propios de la imprenta. La impresión Offset.

Tema 5.- Procesos de preimpresión: Tratamiento de textos. Tratamiento de imágenes. Compaginación. Casado, trazado y montaje.

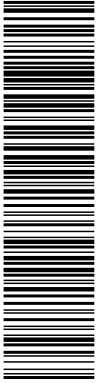
Tema 6.- La forma impresora: Obtención de la forma impresora. Fases del proceso. Obtención convencional y digital. Materias primas, herramientas y útiles. Máquinas para la obtención de la forma.

Tema 7.- Plegados y casados. Encuadernación: La encuadernación: tipos. El plegado, la signatura y los pliegos. Retiraciones. Características de las máquinas plegadoras. Casados regulares e irregulares. Plegado. Características de las máquinas plegadoras. Las guías. Bolsas y cuchillas. Alzado y embuchado. Cosido y fresado. El refilado. La guillotina: características. Guillotinas trilaterales.

Tema 8.- Formas impresoras y sistemas de impresión: Sistemas de impresión directos e indirectos. Máquinas de pliego. Características de las formas para offset, hueco, flexo y serigrafía. Sistemas de sujeción de la forma a la máquina de imprimir: mordazas, mantillas magnéticas, cinta adhesiva y sprays adhesivos. El registro en la máquina de impresión: guías o tacones. Superficie útil de impresión. Sistemas de sujeción del soporte de impresión: Pinzas y mandriles.

Tema 9.- El trazado. Realización de trazados: Concepto de trazado. Trazado maestro. Dimensiones de la forma. Formato básico del papel. Blanco de pinzas. Espacio de

DOCUMENTO CONVOCATORIA: CONVOCATORIA OFICIAL MONTAJE IMPRENTA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BSAA2-5SEA2-JWTLN Página 9 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz Firmado 27/05/2021 07:34	ESTADO FIRMADO 27/05/2021 07:34



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJÓZ
Tel. 924 212400

mordazas. Mancha útil. Trazado de la página básica. Formato de página, márgenes, sangrado de imágenes. Colores. Herramientas y útiles: mesas, astralones milimetrados.

Tema 10.- El montaje: Concepto de montaje e imposición. Características del montaje positivo y negativo. Fitolitos: sentido correcto de lectura. Opacidad y transparencia. Limpieza y ausencia de arañazos. Cruces de registro y símbolos de color de las selecciones. Inclinación de tramas. Soportes y hojas de montaje. Mesas de montaje y astralones milimetrados. Sistemas de adherencia del fotolito a la hoja de montaje. Clavillos o pernos de registro. El perforado. Signos o marcas de referencia en el montaje: eje de simetría, entrada de máquina, líneas de plegado y corte, Cruces y marcas de registro. Número de pliego. Cara o retirada.

Tema 11.- Montaje para offset: características del fotolito positivo. Limpieza. Densidad. Dimensiones y grosor. Interpretación de la maqueta de plegado y de trazado. Pruebas de montaje (ferros). Pruebas de imposición impresas.

Tema 12.- Insoladoras y procesadoras: Principales componentes. Influencia de la luz en la emulsión. Utilidad de la hoja difusora. Lámparas de exposición. Mantenimiento. Control de la exposición. Control de tiempo y temperatura. Mantenimiento de las procesadoras.

Tema 13.- Insolado y procesado: Cálculo del tiempo de exposición. Etapas del procesado: revelado, lavado, corrección, engomado y secado. Variables del revelador: temperatura, tiempo y fuerza. Corrección y borrado de las planchas. Cuidado y almacenamiento de las formas.

Tema 14.- El montaje digital: Concepto de imposición. Generación de archivos válidos para la imposición digital. Software de imposición (programas). Elementos básicos del programa de imposición. Problemas de la imposición mediante software.

Tema 15.- El CTP (Computer to plate). Tipos. Características de los CTP's. Elementos básicos y módulos. Características de los CTP's. Ventajas e inconvenientes de los CTP's. Materiales propios de los CTP's. Mantenimiento según el tipo.

Tema 16.- El flujo de trabajo desde el software de imposición al CTP: Creación de páginas maestras para diferentes planchas. Introducción de los parámetros adecuados según el tipo de trabajo (tramas, angulación...) Comprobación de las separaciones. Conversión de pantones a CMYK. Conversión de color a escala de grises. Descarte de planchas de selección. Reprocesado de selecciones.

Tema 17.- La impresión digital: Máquinas y sus elementos. Clasificación de las máquinas de impresión digital. Materiales para la impresión digital. Ventajas e inconvenientes de la impresión digital.